

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

## DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Con fundamento en los artículos 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Dirección de Vivienda de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV), procede a emitir el aviso de privacidad simplificado.

**I. La Dirección de Vivienda de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.**

**II. Datos personales que se recaban y finalidad de estos:**

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| ▪ Nombre                                      | ▪ Domicilio           |
| ▪ Estado civil                                | ▪ Teléfono particular |
| ▪ Clave Única de Registro de Población (CURP) | ▪ Teléfono celular    |
| ▪ Credencia para votar con fotografía         | ▪ Correo electrónico  |
| ▪ Lugar de nacimiento                         | ▪ Firma autógrafa     |
| ▪ Fecha de nacimiento                         | ▪ Edad                |
| ▪ Nacionalidad                                |                       |

**Datos personales sensibles posiblemente recabados:**

- Lengua indígena que hable;
- Especificaciones de las preferencias de accesibilidad, (persona con capacidades diferentes);
- Enfermedad crónica degenerativa.

**Finalidades de los datos personales recabados:**

- Recibir, registrar y tramitar las solicitudes de apoyo para una solución de vivienda;
- Registrar la información proporcionada por los solicitantes en la base de datos de los Programas de vivienda;
- Registrar los datos de los beneficiarios en los padrones.

**III. Los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, entre otras:**

AUTORIDAD, PODER, ENTIDAD, ÓRGANO U ORGANISMO GUBERNAMENTAL DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES	FINALIDAD
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala (OFS)	Proporcionar la información para que el OFS pueda efectuar la revisión y fiscalización de los recursos públicos, ajustándose a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, mediante auditorías financieras, de obra y de desempeño para evaluar la gestión pública y rendir el informe de resultados al H. Congreso del Estado.
Secretaría de la Función Pública (SFP)	Proporcionar la información para que la Contraloría pueda efectuar la revisión y fiscalización de los recursos públicos, ajustándose a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, mediante auditorías financieras, de obra y de desempeño para evaluar la gestión pública y verificar la aplicación de los recursos evitando con ello actos de corrupción y/o desvío de los recursos autorizados.
Secretaría de Finanzas (SF)	Proporcionar la información para que la SF verifique que la aplicación de los recursos públicos se haya ajustado a principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, a efecto de rendir los informes correspondientes.
Secretaría del Bienestar (SB)	Para la integración de los padrones de beneficiarios e integración de información a las plataformas establecidas para efectos de planeación de obra y aplicación de recursos.

**IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.**

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias, mediante un escrito dirigido a la Dirección de vivienda y/o a la Unidad de Transparencia y/o al Oficial de Protección de Datos Personales de esta Secretaría, con domicilio en Calle Xochiquetzalli, número 2 esquina con Avenida Ocotlán, San Gabriel Cuauhtla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90117, con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

**V. El sitio web donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es:**

**[sotyv.tlaxcala.gob.mx](http://sotyv.tlaxcala.gob.mx)**